



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

*de Interés Legislativo la Conferencia "**La primera reunión del Congreso Argentino en Paraná**" a cargo del Dr. Jorge Horacio Gentile, a realizarse el 22 de octubre de 2019, en la Universidad Católica Argentina, Sede Paraná; en ocasión del 165º Aniversario de la Apertura del Primer Congreso de la Nación Argentina en la Catedral de la ciudad de Paraná, organizado por la Pastoral de Turismo y Cultura Catedral de Paraná "Nuestra Señora del Rosario.*

**ZAVALLO
AUTOR**



FUNDAMENTOS

Señores Diputados:

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Legislativo la Conferencia “La primera reunión del Congreso Argentino en Paraná” que estará a cargo del Dr. Jorge Horacio Gentile, Abogado, Mediador, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, actualmente Presidente de la Asociación Argentina de Parlamentarios del Derecho.

Esta conferencia se realizará el 22 de octubre de 2019, en la Universidad Católica Argentina, Sede Paraná y será en ocasión del 165º Aniversario de la Apertura del Primer Congreso de la Nación Argentina en la Catedral de la ciudad de Paraná.

A partir de la sanción de nuestra Constitución en el año 1853, y con motivo de la separación de Buenos Aires de la Confederación Argentina, el primer gobierno constitucional se instaló en la ciudad de Paraná. El primer Presidente constitucional elegido fue Justo José de Urquiza, y su vicepresidente Salvador María del Carril.

La primera sesión de apertura del Congreso, reunido en Asamblea, tuvo lugar el día 22 de Octubre de 1854, a las 11 horas, en el

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná

Tel. 4208043



Templo Matriz de Paraná, luego de que entre los días 17 y 21 de ese mes y años, se habían reunido ambas Cámaras en sesiones preparatorias.

A dicha sesión inaugural asistieron 14 senadores y 20 diputados. A la Asamblea la presidió Del Carril. Pocos recuerdan que en lo que es la actual Catedral se reunió la Asamblea, por primera vez hace 165 años.

Por lo motivos expuestos, es que elevo el presente proyecto de Declaración para consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.-

GUSTAVO M. ZAVALLO

A los fines de efectivizar el Procedimiento de Notificaciones Electrónicas de Proyectos de Declaración fijo la siguiente dirección de correo electrónico: sararmentasti@gmail.com

Honorable Cámara de Diputados ER

Oficina Legislativa – Santa Fe 348 | Paraná

Tel. 4208043